



Corporación para el Desarrollo  
Sostenible del Sur de la Amazonía



## AVISO DE NOTIFICACIÓN No. 0167 DE 2020

Florencia, julio 30 de 2020

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 ó Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta que la información que reposa en el expediente no corresponde a los presuntos infractores, por tanto se desconoce dirección, el número de teléfono, fax o correo electrónico de los investigados no ha sido posible realizar la notificación personal de la Resolución DTC No. 1138 del 12 de agosto de 2019 “*Por la cual se declara una infracción ambiental, se impone una sanción en contra de los señores WILLINGTON LUNA LOZADA, RODRIGO ORTIZ ORTIZ, LINCOR ITAQUE TAFUR, WILLIAM ESTEBAN LOZADA SARRIA, JUAN CARLOS PLAZAS LOZADA, LUIS ALBEIRO MUÑOZ GARZÓN y se dictan otras disposiciones*”. Se procede a practicar la notificación mediante el presente AVISO, el cual se publica en la página electrónica de la entidad y en la cartelera de la Dirección Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, por el término de cinco (5) días.

El presente AVISO se acompaña de copia íntegra y autentica de la Resolución DTC No. 1138 del 12 de agosto de 2019.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y que contra dicha resolución procede el recurso de reposición ante el Director Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, el cual deberá presentarse personalmente o por intermedio de apoderado y por escrito dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de la presente decisión.

Anexo: copia de la Resolución DTC 1138 del 12 de agosto de 2019 en 10 folios.

**MARIO ANGEL BARON CASTRO**  
Director Territorial Caquetá

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Revisó:	Jessy Milena Jara Martínez	Contratista Oficina Jurídica - DTC	
Elaboró:	Eliana Mercedes Andrade Ricardo	Técnico Administrativo - DTC	

**SEDE PRINCIPAL:** Tel: (8) 4296 641 - 642 – 4295 267, Fax: 4295 255. Mocoa, Putumayo  
**AMAZONAS:** Tel: (8) 5925 064 – 5927 619, Fax: 5925 065. Leticia Amazonas  
**CAQUETÁ:** Tel: (8) 4351 870 – 4357 456 Fax: 4356 884. Florencia, Caquetá  
**PUTUMAYO:** Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

[correspondencia@corpoamazonia.gov.co](mailto:correspondencia@corpoamazonia.gov.co)  
[www.corpoamazonia.gov.co](http://www.corpoamazonia.gov.co)

Línea de Atención: 01 8000 930 506